



NUEVO EJE PEATONAL DE PATERNA

Estimado/a vecino/a,

A través de esta carta queremos informarte de las medidas que, tras las diferentes reuniones celebradas con comercios y vecinos/as así como con asociaciones vecinales y de comerciantes de la zona durante la fase previa de **PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE MAYOR**, hemos consensuado para mejorar este nuevo eje peatonal.

Entre las mejoras acordadas destacan la **reapertura al tráfico de la calle Castillo** y la reconversión en **doble sentido de circulación del tramo de la calle San Antonio** comprendido entre la calle Godella y la plaza Dos de Mayo.

También os informamos que a partir del próximo **lunes, 11 de noviembre** entrará en vigor el **acceso videovigilado de vehículos a la calle Mayor**, tanto de residentes como de taxis y de vehículos de reparto en el horario de carga y descarga comercial establecido (de lunes a viernes de 7 a 10 horas).

Desde el Ayuntamiento se ha dado respuesta a más del 90 % de las peticiones recibidas por vecinos y comerciantes durante la fase previa de peatonalización

Además, para gestionar las autorizaciones de acceso a la calle Mayor, en la **APP Paterna Conecta** se ha creado un apartado específico "Accesos" en el que se podrán solicitar los permisos para aquellas situaciones especiales como pueden ser el traslado de personas mayores o de personas con movilidad reducida, entre otros casos.

En caso de no poder utilizar la APP, los permisos de acceso también se podrán solicitar por vía telefónica a través del número 672 741 993 habilitado por la Policía Local.

Puedes ampliar la información y consultar el resto de medidas en el QR y en www.paterna.es

Más info

